

En la Parroquia Crucita, del cantón Portoviejo, de la Provincia de Manabí, a los 14 días del mes de marzo de 2015, se reúnen los socios de la compañía **CRUCITA LA BELLA CRUCIBELLA S.A.**, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle 58 y/h, venado las 15H30 y con la presencia de todos los Accionistas que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor Presidente **Juli Moncarnate Franco Mendosa**, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el sr. **Alcivar Zambrano Rubén Javier Gerente General**.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.235 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de secretario de la información de la lista de accionistas de acuerdo al registro en el libro de accionistas, constataándose el quórum en el siguiente orden:

- El señor **Alcivar Intrago Esten Alexander**, economista, propietario del 14.28% de las acciones.
- El señor **Alcivar Panto Álvaro Javier**, accionista, propietario del 14.28% de las acciones.
- El señor **Alcivar Panto Melquiades**, accionista, propietario del 14.28% de las acciones.
- El señor **Alcivar Panto Segundo Tanquino**, economista, propietario del 14.28% de las acciones.
- El señor **Alcivar Zambrano Katty Vanessa**, economista, propietario del 14.28% de las acciones.
- El señor **Alcivar Zambrano Rubén Javier**, gerente general, propietario del 14.28% de las acciones.
- El señor **Franco Mendosa Juli Moncarnate**, presidente, propietario del 14.28% de las acciones.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y pone a consideración el orden del día:

1. **Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2015.**
2. **Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2015.**
3. **Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.**

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el Presidente, quien solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los Accionistas concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, venado las 16H00, se da por terminada la sesión de Junta Ordinaria Universal.- Firmen, **Alcivar Zambrano Rubén Javier, GERENTE - ACCIONISTA.- Franco Mendosa Juli Moncarnate, PRESIDENTE -ACCIONISTA.- Alcivar Intrago Esten Alexander, ACCIONISTA.- Alcivar Panto Álvaro Javier, ACCIONISTA.- Alcivar Panto Melquiades, ACCIONISTA.- Alcivar Panto Segundo Tanquino, ACCIONISTA.- Alcivar Zambrano Katty Vanessa, ACCIONISTA.**

LO CERTIFICO:-


Alcivar Zambrano Rubén Javier
GERENTE - ACCIONISTA